



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

uno publico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JAIR ABELLA LLANTEN
C.C. 94426325
CALLE 72 J NO. 28 I 06

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.1178 de 06 FEBRERO DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se "EJECTA UNA SANCION DE SUSPENSION EN EL EJERCICIO DEL CARGO E INHABILIDAD ESPECIAL AL SERVIDOR PUBLICO JAIR ABELLA LLANTEN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 94426325 , por el termino de cinco (5) meses." y de la cual se anexa copia íntegra en (3) folios.

Contra el referido acto administrativo No procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy febrero 15

Se desfija febrero 15

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente

CARLOS ARTURO RESTREPO

Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo
Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos
Reviso: Carlos Arturo Restrepo